

ANÁLISIS TRAS LO OCURRIDO EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO

Conaf, Senapred y municipios explican planes de evacuación ante los incendios en el Biobío

Varios organismos en coordinación con los municipios explican los protocolos y alertas a seguir.

Tras los devastadores incendios que azotaron a la Región de Valparaíso, el temor se ha vuelto palpable en muchas regiones, y Biobío no es la excepción. Es por

ello que Conaf, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) y municipios explican los protocolos establecidos para

evacuar correctamente a la población en caso de siniestros. Conaf enfatizó en la importancia de salvaguardar la vida de las personas en caso de emergencia

por incendios, proporcionando valiosos consejos para una evacuación segura. Alejandro Sandoval, Director Regional de Senapred, dijo que

actualmente están coordinando un sistema de prevención de desastres, el cual está compuesto por más de 400 organismos públicos y privados a nivel nacional. **CIUDAD PÁGS.6-7**

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Para 2030: los ansiados detalles de la reconstrucción del emblemático Teatro Enrique Molina

CIUDAD PÁGS.8-9



FOTO: UBB.



Nuevo presidente de Corporación Teatro Regional del Biobío habló de los ejes de su gestión

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.17

Conaf reforesta 544 hectáreas de bosque nativo a nivel regional

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.14-15



#FUE TENDENCIA

Tras los incendios que azotaron a la Región de Valparaíso el pasado 2 de febrero y se extendieron por días, ya han comenzado los trabajos de reconstrucción y las campañas de recolección de insumos para los miles de damnificados.

Los siniestros dejaron un saldo de 131 personas fallecidas y miles de viviendas quemadas.

Gabriel Boric Font

@GabrielBoric

Tenemos el desafío de agilizar los tiempos de reconstrucción de viviendas en las zonas afectadas por incendios. Esta tarde junto a los ministros Mario Marcel, @CarlosMontestwt, ministra @javieratoroc y directora de Presupuestos, Javiera Martínez revisamos en detalle las acciones a seguir para apoyar a las familias de la Región de Valparaíso.

Diego Pardow

@DiegoPardow

El suministro eléctrico es fundamental para las tareas de reconstrucción y de seguridad pública. Como @GobiernodeChile estamos en terreno gestionando para que esto se realice lo antes posible y entregar más certezas a las familias afectadas.

Presidencia de Chile

@Presidencia_cl

La remoción de escombros es fundamental para volver a reconstruir y levantar las zonas afectadas por los incendios en la Región de Valparaíso. Continuamos con el Gobierno desplegado, trabajando en terreno.

Carlos Montes

@carlosmontestwt

Nos reunimos con @DesafioChile y @TECHOChile para coordinar el trabajo de reconstrucción en zonas afectadas por los incendios y sumar esfuerzos. También explicamos el trabajo que realiza el @Minvu para determinar el número exacto de viviendas afectadas y sus niveles de daño.

ENFOQUE

El legado social y familiar del ex Presidente Sebastián Piñera



CLAUDIA HURTADO

Abogada-Ex Seremi de Desarrollo Social

En este momento difícil, ante la partida del Ex Presidente Sebastián Piñera, hemos podido recordar la calidad humana, la gestión en sus dos gobiernos, la vocación de servicio público y su especial compromiso para mejorar la calidad de vida de los chilenos.

Los habitantes de la Región del Bío Bío supimos, sentimos y pudimos ver el trabajo, el esmero y dedicación con que él y todas las autoridades de la época nos aboca-

mos, como a él le gustaba decir, "24/7" a la reconstrucción. Presente y preocupado de cada aldea, dialogante con los dirigentes, exigente al momento del cumplimiento de los plazos, porque sabía que el invierno es crudo, frío y difícil. Cada vez que entregaba un conjunto habitacional, se alegraba y sabía que su liderazgo y gestión se había puesto al servicio de los demás, contribuyendo a fortalecer el entorno familiar.

Su sello familiar se manifestó con la creación de un Ministerio que no sólo cambiaba su nombre, sino que además tenía una clara intención: colocar a las familias en el centro de las políticas públicas. Así fue como el Ministerio de Desarrollo Social y Familia se trasladó al Palacio de Gobierno e inició la implementación de una gran política pública. Con el tiempo se ha ido perfeccionando, pero en su origen buscó siempre apoyar y acompañar a las familias de menores ingresos, reconocer el esfuerzo individual, reconocer logros y el cumplimiento de deberes, asociados al trabajo familiar. Eso se reflejó en el Ingreso Ético Familiar, que tiene asociado el bono a la mujer trabajadora y el bono logro escolar, legados sociales de la ex autoridad.

El postnatal extendido, un anhelo que las madres trabajadoras esperamos por mucho tiempo, se pudo concretar. Lo llenó de orgullo, porque sabía que esta política pública permitía fortalecer el apego y se contribuía a vivir la maternidad con más tranquilidad. Le

dio prioridad, porque no tenemos duda que los niños, que tantas veces dijo, "son el futuro de Chile" y "el centro de nuestras familias".

La creación de la Pensión Garantizada Universal, una decisión que hoy beneficia a adultos mayores y que surgió después del estallido social, ha permitido avanzar en el sistema previsional y que reconoce el aporte y experiencia de quienes son un pilar fundamental en las familias.

Pero si hay algo que caracterizó su gestión fue promover la creación de trabajo, que no tengo duda que fueron parte importante de sus desvelos. Estoy

segura que consideraba que el trabajo no sólo genera desarrollo, sino que además permite mantener a una familia y producir movilidad social, que tanto buscaba con sus políticas públicas y sociales.

Los testimonios, las largas filas, y el cariño que en la calle se desbordó, son una muestra de cariño para un Presidente que sirvió a Chile, con compromiso, convicción, pero especialmente con un sentido social, preocupado por las personas y sus familias.

Miguel Da Costa Leiva

En los tiempos que corren, da la impresión que el estudio de la Filosofía está de capa caída, ignorado y menospreciado. La formación en esta área se eliminó del currículo de los colegios, privilegiando saberes prácticos, alejados de la exploración de lo que somos o nuestra esencia.

Lo anterior puede relacionarse a que hombres como Miguel Da Costa Leiva, ya no están con nosotros. Filósofo, historiador, pedagogo, escritor, poeta, dibujante, pintor y violinista amateur. Gran parte de su vida la dedicó a la educación, primero en la enseñanza primaria y luego en la universitaria.

Da Costa nació el 3 de octubre de 1938 en Collipulli, siendo hijo de una familia de migrantes portugueses. A los 12 años ingresó a la Escuela Normal de Victoria, en régimen de internado, de la que egresó en 1959, obteniendo el primer lugar durante todos los años en los que permaneció en ella.

Su primera asignación como docente fue como maestro y director de una escuela rural en Hualqui. Es en ese periodo de la vida de Miguel Da Costa que conoció a María Eliana Soto Castillo, quien sería su esposa y madre de sus tres hijos, Miguel Alexis, Mahal Giseh y Wolfgang Héctor Aristóteles.

A principios de la década de 1960, Da Costa decidió expandir sus conocimientos y entró a estudiar a la Universidad de Concepción, desde donde se tituló como profesor de Filosofía en 1965. Antes de terminar la carrera, y considerando su excelente rendimiento y su labor como alumno ayudante, se incorporó como académico de la Facultad de Educación de la misma casa de estudios superiores en 1964, por lo que renunció a su trabajo en el Ministerio Regional de Educación, el que venía desempeñando hace un tiempo.

Un siguiente paso de Miguel Da Costa fue en 1971, cuando inició un doctorado en la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid, España, empresa que afrontó gracias a una beca otorgada por el Instituto de Cultura Hispánica.

En 1978 se graduó en España con el título de Doctor en Filosofía, obteniendo la distinción sobresaliente Cum Laude. Su tesis doctoral se tituló "El pensamiento filosófico de Enrique Molina Garmendia" y alcanzó la distinción de la mejor tesis doctoral hispanoamericana ese mismo año. Esto dio pie a una serie de otros escritos de Da Costa relacionados con la vida y obra de Molina.

Entre 1973 y 1995, Miguel Da Costa se desempeñó como profesor titular del Instituto de Filosofía de la Universidad de Concepción.

Emprendedores del Bío Bío

durante su periodo en el cual también desempeñó cargos administrativos en la misma casa de estudios. Durante sus últimos años de actividad profesional alternó su tiempo entre sus estudios sobre Bioética, la escritura referida a la obra de diferentes filósofos y la investigación histórica.

También fue rotario y masón, además de un incansable viajero. Hay que agregar que, durante la dictadura, protegió a muchas personas, como también preservó una importante cantidad de libros de Filosofía.

Miguel Da Costa falleció el 9 de agosto de 2021, mientras observaba el ocaso en el lago Lemán, en Montreux, Suiza, junto su hijo Wolfgang y su esposa María Eliana. Un final sereno para un extraordinario intelectual y, por qué no decirlo, para un defensor del estudio y difusión de la Filosofía en nuestra ciudad y país.

*Alejandro Mihovilovich Gratz
Profesor de Historia y Geografía
Investigador Histórico*



Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enriquez Carrera

Gerente General y Representante Legal: Gustavo Lecaros Lorca

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

Twitter: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Durante mucho tiempo, uno de los delitos que generó mayor preocupación a nivel regional, en especial en el sector forestal, fue el robo de madera. Y de acuerdo a cifras entregadas por la Corporación Chilena de la Madera (Corma), estos ilícitos han tenido una importante caída en los últimos meses.

Según informó Corma, en 18 meses, desde la puesta en marcha de la ley que tipifica el delito, el robo de madera ha disminuido en un 82%. El presidente nacional de la corporación, Juan José Ugarte, afirmó que contar con una legislación ha sido muy positivo para cambiar la tendencia en relación a este tipo de delitos, y que junto con generar beneficios en lo económico también contribuye a la paz social.

Ugarte aseguró que “la normativa es un aporte en los territorios y disminuir la violencia, asociado a un 40% menos de atentados. Una de las vías de financiamiento de estos grupos delictuales era justamente el robo de madera y, por lo tanto, ha tenido un efecto como sector económico”.

Según indicó el presidente de Corma, el reporte del robo de madera, que muestra una baja de un 82% en los casos durante 18 meses, está asociado a las denuncias y querrelas que han presentado las empresas asociadas a la corporación y otros cinco gremios vinculados a la actividad forestal.

La importante disminución en los robos de madera



La Corporación Chilena de la Madera (Corma) informó que los delitos han caído un 82% en los últimos 18 meses, en una tendencia que fue ratificada desde el Gobierno.

“Esa misma base de registro se ha llevado interanualmente y que llegó a tener un peak de US\$ 98 millones el 2022 y, con la aplicación hace 18 meses de esa ley, esa cantidad ha disminuido en un 82%, recuperando entonces esa capacidad productiva, entregando paz social a los territorios y fortaleciendo a este mundo de pequeños propietarios”, aseguró Ugarte.

Desde el Gobierno, el delegado presidencial de la Provincia de Arauco, Humberto Toro, también realizó un balance y destacó el descenso en los últimos años.

“En los últimos tres años (periodo 2021 -2023) hemos visto una menor cantidad de casos asociados al robo de madera, pero por contraparte hemos tenido un aumento del número de detenidos por el delito, los que están asociados a una mayor cantidad de procedimientos derivados de investigaciones que llevan Carabineros y la Policía de Investigaciones (PDI) o porque las denuncias están siendo más oportunas, lo que permite encontrar a personas en flagrancia”, señaló.

CARTAS

Mujer y la Niña en la Ciencia

Señora Directora:

La lucha por la incorporación del enfoque de género en la agenda pública internacional cobra mayor relevancia desde la IV Conferencia Mundial de la Mujer de Beijing de 1995, organizada por la ONU. Allí se sientan bases para la planificación y puesta en marcha de mecanismos para la búsqueda y promoción de la igualdad de género a escala mundial.

A partir de la promulgación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, diversas instancias sociales –especialmente, movimientos feministas, organismos internacionales, gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y la academia– han sumado esfuerzos para levantar varias políticas públicas y acciones afirmativas con enfoque de género para mejorar la igualdad de condiciones y oportunidades de las mujeres.

En 2015, la ONU ratifica su compromiso en la materia al establecer dentro de los Objetivos de Desarrollo Sustentable para el 2030, el objetivo 5 de Igualdad de Género. Así, enfatiza la importancia de emprender acciones afir-

mativas para asegurar ese derecho fundamental en las mujeres, de manera que puedan contar con un trabajo digno, ocupar puestos de liderazgo en la dimensión política, social y laboral, además de tener un acceso igualitario a todos los servicios sanitarios y niveles educativos.

Bien sabemos que Chile se ha sumado a estos esfuerzos de alguna manera. Sus instituciones de educación superior (IES) con más frecuencia ponen a disposición mecanismos para aumentar la presencia de mujeres en este nivel educativo en sus distintas instancias. Ello promovido por organismos como el ministerio de Educación, Cruch y Cuech o –incluso– por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), que para los procesos de aseguramiento de la calidad de las universidades chilenas exige un marco normativo en equidad de género, diversidad e inclusión como criterio en sus evaluaciones.

Sin duda, en Chile las distintas estrategias han dado resultados. Hoy contamos con variados diagnósticos de relaciones de género y equidad en IES y en el sistema de Ciencia, Tecnología, Conocimien-

to e Innovación (CTCI) que –independiente de su profundidad y análisis crítico– sirven para manejar algunas cifras del estado de situación. También los protocolos para la erradicación de la violencia de género crecen en número y alcance.

Esperemos que la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia permita propiciar la reflexión en lo que realmente debemos hacer ahora, más que refinar redacciones o sacar punta al lápiz para el conteo de cifras.

Dra. Elizabeth Troncoso Ahués

Arreglos en las calles

Señora Directora:

Leí la nota que publicaron respecto a los plazos que tomarán algunas obras, y con sus consiguientes desvíos. Siempre me he preguntado por qué no es posible intensificar las labores de trabajo entre diciembre y febrero, cuando disminuye el tráfico, y así se podría apoyar a evitar la gran congestión que se produce desde marzo.

Inés Poblete Candia

BAJA EN ROBO DE MADERA



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“Sin duda seguridad es y seguirá siendo un tema en el que tenemos que seguir legislando con urgencia”.

Francesca Muñoz, diputada PSC.

“Es fundamental que pongamos en marcha medidas efectivas para combatir la delincuencia”.

Karen Medina, diputada PDG.

“El Congreso está disponible para aprobar las leyes que sean necesarias”.

Leonidas Romero, diputado independiente.

Proyectos de ley sobre seguridad, combate al crimen organizado, infraestructura crítica, inteligencia, reglamento del uso de la fuerza e incendios forestales, se posicionan como las iniciativas prioritarias a legislar.

EL PARLAMENTO RETOMA FUNCIONES EL 4 DE MARZO

Congresistas definen temas prioritarios a legislar una vez termine el receso parlamentario

FOTO: SENADO DE CHILE

Sebastián Rojas Guerstein
contacto@diarioconcepcion.cl

Desde que comenzó febrero que las y los congresistas del país se encuentran de vacaciones mediante el conocido receso parlamentario. Si bien este finaliza el 4 de marzo -mismo día en que los parlamentarios retomarán sus funciones-, diputadas y diputados ya van detallando las prioridades legislativas que, a su juicio, se debiesen abordar una vez de regreso en sus puestos.

Y es que, si recordamos lo que ha acontecido en el debate público estas últimas semanas, no serían pocas las materias a las que se les ha solicitado una legislación urgente.

Por ejemplo, en materia de incendios forestales, se encuentra la “Ley Corta de Incendios” y las que prohíben el uso de suelo siniestrado por un plazo de 30 años, endureciendo además las penas para quienes cometan dichos actos delictivos.

A lo anterior se le suman los proyectos de ley sobre seguridad pública y que buscan modernizar el Estado para una persecución más eficaz del crimen organizado; iniciativas que, si recordamos, han sido ampliamente caracterizadas con la necesidad de urgencia y donde se encuentran la de infraestructura crítica y la del reglamento del uso de la fuerza para las FF.AA.

Congresistas detallan prioridades legislativas

Para la diputada Francesca Muñoz (PSC), “este ha sido un comienzo de año muy triste. No sólo perdimos a un expresidente, sino también a más de un centenar de compatriotas que perdieron la vida en los lamentables incendios que se registraron en Valparaíso”.

Es así que, “frente a este luto y dolor”, la diputada Muñoz detalló que “debemos avanzar poniendo siempre a Chile primero. Sin duda seguridad es y seguirá siendo un tema en el que tenemos que seguir legislando con urgencia, así como adoptar medidas de fomento al empleo y la reactivación económica”.

Señalando además que “no podemos olvidar a nuestros adultos mayores, niños y personas en situación de discapacidad que silenciosamente sufren los efectos del Chile que tenemos hoy”, Muñoz subrayó que “es estrictamente necesario revisar las iniciativas que se están tramitando en el Congreso, incluidas las que por mucho



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



tiempo duermen en alguna Comisión, como pasa con infraestructura crítica y el proyecto sobre inteligencia”.

Foco en seguridad

Para la diputada Karen Medina (PDG), el foco central debe estar puesto en las iniciativas referidas a la seguridad. “Las prioridades legislativas deben enfocarse en recuperar la seguridad en todas sus dimensiones”, por lo que “es fundamental que pongamos en marcha medidas efectivas para combatir la delincuencia, garantizando la tranquilidad y el derecho a la integridad de cada persona en nuestro país”.

Para la diputada Medina es urgente y esencial “fortalecer nuestras instituciones de seguridad y justicia, dotándolas de los recursos necesarios para prevenir el crimen, investigar los delitos y llevar a los responsables ante la justicia”, lo que, detalladamente, “implica tanto la inversión en equipamiento y tecnología como en la capacitación y profesionalización de nuestros cuerpos policiales”.

Combate a la delincuencia y a los responsables por incendios forestales

Para el diputado Leonidas Romero (Independiente), las priori-

dades también se centran en combatir la delincuencia, el narcoterrorismo, como así también en “perseguir, detener y sancionar a los que están quemando el país, porque estos incendios no son de forma natural o por calentamiento global, aquí hay pirómanos, hay

delincuentes detrás”.

“Yo creo que esas son las prioridades porque tenemos que sancionar a los que han asesinado ¿Cuánto llevamos? Cerca de 150 fallecidos ya por los incendios”, subrayó el diputado Romero.

Sin embargo, además de las prioridades legislativas, el parlamentario apuntó al Gobierno diciendo que “la verdad es que tenemos leyes, y lo he dicho muchas veces, para todo. Así como lo dije cuando el Presidente (Gabriel Boric) citó al Cosena, y ahora decían que a lo mejor nos citaban para ir a ver cómo se combatía a los delincuentes que están quemando al país, aquí falta voluntad del Presidente de la República porque tiene el respaldo del Congreso y tiene las leyes aprobadas”.

En ese sentido, el diputado Romero sentenció diciendo que “el Congreso está disponible para aprobar las leyes que sean necesarias, pero repito, para combatir lo que está afectando hoy al país, solamente falta voluntad”.

Ley corta de Incendios

Recordemos que, tras los incendios forestales ocurridos en Biobío en 2023, como por los que hace unos días se registraron en Valparaíso y Viña del Mar, los proyectos de ley que buscan prevenir incendios, como también prohibir el uso de suelos siniestrados, han sido objeto de urgencias legislativas tanto por la ciudadanía como

por parlamentarios.

Es el caso, por ejemplo, de la “Ley Corta de Incendios”, ingresada y creada por el diputado Félix González (Independiente), la cual pretende prohibir el monocultivo cerca del radio urbano, como también otorgarles mayores facultades a municipios y Conaf para mandar a empresas forestales a generar mayores cortafuegos.

Incluso, hace unos días el diputado González llegó a las afueras del Congreso Nacional para solicitar, mediante un registro audiovisual, que el Senado retomara funciones en pleno receso legislativo para poder aprobar dicho proyecto de ley.

“La Ley Corta de Incendios es urgente aprobarla. Hay muchos sectores en nuestro país que conviven con plantaciones forestales y pueden sufrir las mismas consecuencias que las que acaban de suceder en la Región de Valparaíso”, dijo González.

Además, apuntó directamente a los miembros de la Cámara Alta diciendo que “hay un ejemplo que es la Villa Botania, en la comuna de Quilpué, que se salvó en medio de los incendios porque tenía hechos los cortafuegos. Así que senadores senadoras, vengan a votar la Ley de Incendios para impedir que otros lugares sufran las mismas consecuencias”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CONAF

“Estos instrumentos permiten coordinar y gestionar las emergencias de manera efectiva”. **Alejandro Sandoval**. Director Regional Senapred.

“Es responsabilidad de cada propietario el mantenimiento del pasto corto alrededor de sus casas y tener un cortafuego entre 30 a 40 metros a la redonda”. **Edison Fonseca**. Jefe del Departamento de Gestión de Riesgo de Desastres en Santa Juana.

Diario Concepción
Contacto@diarioconcepcion.cl

CONAF, SENAPRED Y MUNICIPIOS EXPLICAN SUS PLANES

Prevención de incendios en Biobío: ¿Estamos preparados para la evacuación?

Tras los devastadores incendios que azotaron a la Región de Valparaíso, el temor se ha vuelto palpable en muchas regiones, y la región del Biobío no es la excepción. La alerta se enciende para la mayoría del territorio nacional, situación que cada verano se hace más recurrente. Es por ello que Conaf, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) y municipios explican los protocolos establecidos para evacuar correctamente a la población en caso de siniestros que afecten a la ciudad y alrededores.

La Corporación Nacional Forestal (Conaf) enfatizó en la importancia de salvaguardar la vida de las personas en caso de emergencia por incendios, proporcionando valiosos consejos para una evacuación segura. Entre las principales indicaciones se destacan: “mantener la calma en todo momento, cortar la energía eléctrica y cerrar las llaves de gas al evacuar, asistir a familiares o personas vulnerables, considerar a las mascotas y animales domésticos, estar atento al comportamiento del fuego y del viento, comunicarse con cercanos a través de mensajes de texto, evacuar a pie para evitar congestiones, seguir las indicaciones de las autoridades, protegerse del humo y la ceniza con mascarillas o pañuelos, y buscar atención médica en caso de síntomas de intoxicación por humo”.

El organismo también explicó que el humo de los incendios forestales es una mezcla de gases y partículas finas de árboles y otros materiales, que puede dañar los ojos, irritar el sistema respiratorio y empeorar la condición de salud de las personas que padecen problemas cardíacos, pulmonares y respiratorios.

A la vez, Conaf agregó cuando acudir a un centro asistencial de la salud: “Es bueno reconocer algunos síntomas de intoxicación por humo, tales como tos con o sin mucosidad, latido acelerado, garganta irritada, dificultad para respirar, dolor de pecho, picor en los ojos, dolor de cabeza y síntomas de asma”, destacó Rodrigo Jara, director regional del organismo.

Alejandro Sandoval, Director Regional de Senapred, comunicó que actualmente están coordinando un sistema de prevención de desastres, el cual está compuesto por más de 400 organismos públicos y privados a nivel nacional. Las co-

Ante la constante amenaza de incendios forestales que acecha al país, y tras lo ocurrido en la Región de Valparaíso, distintos organismos en coordinación con los municipios explican los protocolos y alertas a seguir.



FOTO: LIZARDO MARTINEZ

munas están planificando sus acciones a través de instrumentos de gestión del riesgo, como los planes de emergencias forestales. “Estos instrumentos permiten coordinar y gestionar las emergencias de manera efectiva. En caso de activarse la alarma por fuego, se movilizan recursos como ambulancias, carabineros y bomberos, además del sistema de alerta de emergen-

cia”, enfatizó el encargado.

Además, comentó que “el objetivo es mantener informada a la comunidad y promover la preparación tanto a nivel individual, a través de programas como Familia Preparada, mediante talleres de sensibilización del riesgo para organizaciones comunitarias”.

En cuanto a lo que se está realizando en la región, el organismo

está trabajando en tres aristas; el programa Comunidades Preparadas, que brinda capacitación y planificación a nivel vecinal; la Red de Prevención Comunitaria, que organiza labores preventivas y de respuesta a emergencias; y un trabajo conjunto con municipios y comunidades para abordar el máximo territorio posible y enfrentar los desafíos de manera integral.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Distintos planes

Santa Juana, una localidad que sufrió graves consecuencias por los incendios forestales hace un año, destaca la importancia del buen manejo ante eventuales siniestros. Edison Fonseca Fonseca, jefe del Departamento de Gestión de Riesgo de Desastres en Santa Juana, explica que desde octubre del año pasado se trabaja en planes de mitigación y preparación anti incendios forestales, donde se determinaron líneas de acción, tales como cortafuegos en las zonas rurales, planes de mejoramiento de caminos (que se creó en conjunto con vecinos de la comuna, con un avance actual de 200 kilómetros y que ayudaría al ingreso de vehículos de emergencia), un mayor patrullaje preventivo en la zona e instalación de piscinas estratégicas para el combate de incendios.

“Es responsabilidad de cada propietario el mantenimiento del pasto corto alrededor de sus casas y tener un cortafuego entre 30 a 40 metros a la redonda”, comentó el funcionario municipal. Además, enfatizó que quienes tengan en su propiedad zonas boscosas sería fundamental controlar la densidad de los árboles.

También dijo que se están coordinando capacitaciones en con-

junto con la CONAF y la asociación chilena de seguridad (ACHS), con el fin de instruir a las juntas de vecinos en la correcta mantención a sus predios y casas.

En Concepción

Ian Argo Inch, jefe de Emergencias de la Municipalidad de la capital regional, destaca la eficacia del mensaje SAE, implementado por Senapred tras el terremoto. El cual permite a las autoridades comuni-

carse con el Centro de Alerta Temprana para enviar alarmas a través de dispositivos móviles. Además, menciona que el personal municipal, Carabineros, Bomberos, Samu y PDI realizan anuncios de evacuación en los sectores afectados. Sin embargo, señaló que algunas personas no siguen las indicaciones y esperan hasta el último momento para evacuar, lo que puede resultar en consecuencias fatales, como se ha visto en otros incendios.

Asimismo, agregó que “nosotros no tenemos alertas como en el sector costero con sirenas que avisan ante emergencias. Ante una emergencia de gran envergadura se utilizan todos los medios de comunicación como radios de difusión masiva, radios comunitarias, etc. Pero lo más efectivo es la Aler-ta SAE”.

Finalmente, aclaró que no existirían mayores modificaciones a los protocolos en torno a la tragedia que azotó al Gran Valparaíso. “Primero se tiene que hacer una evaluación de causas, qué es lo que gatilló que la catástrofe fuera tan grande, es digno de análisis, el que no es rápido, sin embargo, hasta el momento se han mantenido las medidas que ya llevábamos a cabo los municipios”.

“Estamos enfocados en detectar zonas de riesgo, creado brigadas de emergencia y en el caso de Concepción tenemos cinco equipos CERT, que son grupos comunitarios de primera respuesta ante emergencias y la verdad es que nos han dado buenos resultados, por lo que los hemos potenciado con equipamientos y capacitación”, comentó Inch.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliReportaje

CHIGUAYANTE IMPLEMENTA NUEVO SISTEMA DE AGENDA PARA ATENCIÓN DE SALUD

Febrero ha sido un mes ingrato, a los acontecimientos de Viña del Mar y Valparaíso se suman a la trágica muerte de ex presidente Sebastián Piñera y el triste deceso de Raymond, el bebé más grande de Chile, el cual naciera e 28 de diciembre del 2023 pesando 7,5 kilos aproximadamente.

Tres hechos trágicos que nos hablan de la fragilidad de la vida, pero que a la vez desnudan falencias respecto a qué tan preparados estamos como sociedad para enfrentar hechos que golpean fuertemente en lo emocional, y la salud en general.

Respecto a esto último, en Chiguayante quisimos cambiar la matriz de agendamiento de horas para nuestros ciudadanos. Pasamos de las largas filas a un nuevo “Call

Center Comunitario de Salud” que a través del número 412740329 permite a la comunidad acceder al agendamiento de horas de atención médica, desde su hogar, y sin largas filas en las madrugadas.

Este nuevo servicio telefónico, impulsado por la red de atención primaria comunal, está dirigido – en su primera etapa- a los adultos mayores de 60 años, esto con el objetivo de facilitar el acceso a atención, y entregar una mayor comodidad a los usuarios.

Esto viene a instalar un nuevo sistema donde ya no va a ser necesario levantarse tan temprano, lo que sin duda es una maravilla, porque detrás del teléfono ya no va a haber una computadora sino que personas, especialmente funcionarias que los van atender con clari-



dad, amabilidad y con la información que necesitan.

Este call center está constituido por funcionarios de salud altamente capacitados que han sido capacitados en los SOME de los establecimientos de salud, por lo tanto pasarán a ser una extensión más de cada uno de los centros.

Los horarios para solicitar horas médicas de morbilidad serán desde las 7:30 a 10:00 horas, y contará con 5 operadores telefónicos y 1 supervisor que realizará el monitoreo diario para efectuar el adecuado agendamiento y confirmación de horas de atención, lo que permitirá, además, acceder a orientación e información sobre el funcionamiento de los centros y dispositivos de salud.

Si quieres conocer más sobre que estamos haciendo en nuestra comuna respecto a este tema, encuentra toda la información en www.chiguayante.cl, o síguenos en nuestras redes sociales.

Daniela Saavedra Hermosilla
contacto@diarioconcepcion.cl

El Gobierno Regional del Biobío (GORE) anunció esta semana la aprobación del Plan de Gestión para el Teatro Enrique Molina Garmendia, estructura patrimonial frente al Parque Ecuador, construida a principios del siglo XX y devastada por el terremoto de 1960.

Este hito podría significar un avance definitivo hacia la reconstrucción tras años de esperanzas de la comunidad penquista. Actualmente, el teatro ya es un foco cultural, con espectáculos de títeres en verano y visitas guiadas durante los Días del Patrimonio Cultural de Chile.

El Plan para este emblemático espacio contempla la “recuperación, rehabilitación y restauración” del edificio, en una alianza entre la Municipalidad de Concepción y el GORE, dentro del Programa Puesta en Valor del Patrimonio.

“Este hito representa un compromiso continuo con la preservación y puesta en valor de nuestro patrimonio cultural, destacando la colaboración interinstitucional que ha hecho posible este logro, avanzando cada vez más en su anhelada restauración”, anunció la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Concepción.

El municipio presentó cuatro versiones del Plan de Gestión a lo largo del año 2023, hasta ser aceptado por el GORE, al cumplir con los requisitos establecidos por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE).

Esto abre la posibilidad de financiamiento y la materialización del proyecto, estimado por la Municipa-

CON EL PLAN DE GESTIÓN APROBADO ¿SERÁ EL FIN A LA ESPERA?

Para 2030: los ansiados detalles de la reconstrucción del emblemático Teatro Enrique Molina

Tras varios años, parece haberse desbloqueado el gran proyecto para el Teatro Enrique Molina. Entre sus características contempla ser un espacio de medio tamaño, con especial atención a la accesibilidad, y una administración entre autoridades y organizaciones culturales.

lidad para el año 2030. Sin embargo, “podría estar perfectamente antes, si se empieza este año la construcción, se podría terminar el 2027”, señaló el arquitecto encargado, Carlos Inostroza.

Recuperación, rehabilitación y restauración

La elaboración del plan de gestión estuvo a cargo de la Municipalidad junto con la consultora española Transit Projectes, quienes buscaron respetar la historia del teatro mientras se le otorgan nuevas características. “Fue fundamental que la propuesta respondiera a las necesidades de la ciudad, dialogara con las otras infraestructuras, y no replicara las funciones que tenía el teatro en el momento en que fue diseñado”, señaló la firma europea.

Es que el teatro en sus inicios no llevaba ni ese nombre, como lo explicó el Historiador de la Universidad de Concepción, Dr. Armando Cartes: “el llamado Salón de Actos se construyó en el año 35’, era un espacio muy simbólico para un liceo que llegó a tener más de 3 mil estudiantes, también para la ciudad al ser espacio de teatro, de música y de conferencias”.

La autoría del proyecto arquitectónico recae en Carlos Inostroza, quien detalló los aspectos técnicos de la restauración. “El edificio tiene dos estilos: el neoclásico y art deco, ambos se conservan en su estado de ruinas. Ahí se le agrega equipamiento nuevo, totalmente reversible y contemporáneo, como las butacas de primer nivel, camarines, cafetería, la administración, lugares que no tenía porque nunca fue un



FOTO: CAROLINA ECHAGUE M.



teatro, era un auditorio, era una sala de clases grande”, explicó.

El respeto al patrimonio original será fundamental en la construcción porque “la técnica moderna de restauración implica que pueda ser reversible cualquier intervención que se haga”, recalcó el historiador. no es cambiar el carácter del edificio sino incorporar cosas que no compitan con el arquitecto original.

Se espera una especial atención al cuidado patrimonial, un ejemplo de esto lo da Transit Projectes. “El teatro considera dentro de su planificación anual el cierre de las instalaciones al público durante dos semanas para realizar la mantención del espacio, también, toda acción de conservación que se realice en el inmueble patrimonial será recogida en un registro de acciones”, destacan.

Anhelada espera

Durante la alcaldía de Jacqueline Van Rysselberghe en 2007, se convocó a un concurso para presentar propuestas de restauración del teatro. El arquitecto Carlos Inostroza fue el ganador con su anteproyecto, y en 2009 se le adjudicó el contrato para llevar a cabo la restauración.

Desde esa fecha que Inostroza tiene una dirección de cómo el teatro debería ser para actuar como un polo urbano de cultura. “Es un teatro de mediana escala, menos de 700-500 personas, que son los que mejor funcionan porque tiene una mayor demanda y por lo tan-

to una mayor agenda de uso, para ejemplificar, si el Teatro Biobío está a escala regional, este estaría a escala urbana”, explicó.

Desde esa fecha muchas leyes pasaron, además de la norma de accesibilidad universal que debió ser incluida en los planes del teatro. “Hoy va a ser el primer teatro en Chile que al escenario pueda entrar una persona en silla de ruedas directamente sin ayuda, contará con butacas XL y los camarines serán aptos para personas en situación

de discapacidad”, subrayó el profesional.

Las características físicas del teatro lo convierten en un potencial emblema de la ciudad. Desde la Municipalidad se espera que la administración del espacio cultural cuente con representantes del ámbito artístico y autoridades regionales, siguiendo el modelo del Teatro Biobío.

La expectativa entre los habitantes de la ciudad es alta, con la esperanza de que los fondos lleguen

este año para la pronta inauguración del edificio. “Con esta restauración se empezará a justificar si somos capaces de aportar cultura al principal pulmón verde de la ciudad y si volvemos a esa valoración internacional que llevó a que los estudiantes extranjeros de la UdeC se refiriesen a ella como la “Atenas de América”, finalizó el historiador Dr. Armando Cartes.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciudad

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

En septiembre del año pasado, la fiscal Marcela Cartagena anunció, en conferencia de prensa, que tras una mes de diligencias y pericias encargadas a diferentes organismos, habían podido establecer que en tres de los principales incendios forestales que afectaron a la Región entre diciembre de 2022 y febrero de 2023, el origen se encontraba en accidentes eléctricos, producidos por ramas de árboles que tocaron líneas de energizadas.

Uno de ellos fue el registrado a contar del 3 de febrero y que afectó a las comunas de Nacimiento y Santa Juana, que dejó como saldo 85 mil 801 hectáreas consumidas y 17 personas muertas, tal como lo explicó el fiscal Jorge Lorca.

“En primer lugar se pudo determinar el origen del siniestro, que de acuerdo a nuestra investigación daría claras luces sobre el contacto de ramas de árboles con la línea de media tensión de la empresa Coelcha ubicadas en la comuna de Nacimiento”, señaló el persecutor.

Es por ello, es que el próximo 18 de marzo, el Ministerio Público, se va a formalizar cargos contra dos personas por su presunta responsabilidad en estos hechos en el juzgado de letras y garantía de Nacimiento y para justificar lo sostenido por la fiscalía, el propio Lorca explicó como arribaron a la conclusión que el origen fue un accidente eléctrico y porqué la responsabilidad caería en un trabajador de una de las empresas distribuidoras de energía que opera en esa zona y en un contratista que debió realizar una serie de menciones al tendido.

“Se pudo determinar que hubo una manutención no realizada o realizada de manera no adecuada por parte de uno de los contratistas de esta empresa que debía ser supervisada por uno de los empleados de la misma compañía Coelcha. La cual, de acuerdo a los antecedentes con que nosotros contamos, no se habrían realizado de la manera declarada a la empresa y eso habría originado, según nuestro entender, el siniestro y motivaría entonces, esta infracción a la Ley de Bosque en concurso con el cuasilito delito y lesiones que provocadas a los habitantes del sector”, sostuvo el fiscal.

Más casos

Los otros dos casos donde también estaría establecido un origen similar, serían el ocurrido a fines de diciembre de 2022 en Nacimiento, en el denominado fundo San José Grande, y el que afectó a las localidades de Llico y Punta Lavapié a comienzos de febrero del año pasado y que destruyó 80 viviendas y obligó a una evacuación por mar

EN MARZO EL PRIMER CASO SERÁ LLEVADO A TRIBUNALES

Falta de mantención en franja de seguridad: La razón de la fiscalía para formalizar por incendios de 2023

Tal como lo había informado, el organismo sostiene que en el roce de ramas de árboles con líneas eléctricas estaría el origen de uno de principales siniestros ocurridos en la zona, como fue el registrado en Nacimiento y Santa Juana.

DISTINTOS SECTORES rurales de la comuna de Santa Juana se vieron afectados por los incendios de la temporada 2022-2023.

de los habitantes de este último sector.

En estas investigaciones, se espera que existan novedades en algún momento de este año, dado el grado de avance de las pesquisas realizadas por equipos de PDI, Carabineros y el trabajo de la Corporación Nacional Forestal (Conaf) que entregó los informes realizados por sus especialistas en determinar puntos origen y causas de siniestros.

En este sentido, el director regio-

180
mil hectáreas

se quemaron en la Región debido a los incendios forestales la temporada pasada.

nal de la Corporación, Rodrigo Jara, señaló que “siempre es importante que la justicia siempre pueda actuar, todo proceso judicial va por un carril totalmente independiente y a nosotros solamente nos compete entregar estos informes de investigación de causas en la medida que puedan ser un aporte para estos procesos judiciales y siempre hemos dicho que estamos a disposición para poner nuestra investigaciones a su orden cuando se estime pertinente”, aseveró el representan-

te de Conaf.

En tanto, el Servicio Nacional de Prevención y Respuestas ante Desastres (Senapred), a través de su oficina regional, actualizó este sábado, la Alerta Amarilla por riesgo de incendios forestales en la Región y que tendrá en las jornadas de lunes y martes, intenso viento “Puelche” (Este) en la zona interior y altas temperaturas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA



Ciudad

FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.



ESTANTERÍAS DE LIBROS en las cuales se pueden encontrar diversos géneros de lectura.

Ubicada en la esquina de Caupolicán con Víctor Lamas, se encuentra este espacio que ofrece una gran y variada cantidad de actividades.

LIBROS, TALLERES, MANUALIDADES Y EXPOSICIONES

Biblioteca Municipal de Concepción: punto de encuentro juvenil y familiar



TALLER DE MANUALIDADES es una de las tantas actividades que ofrece la instalación municipal.



EXPOSICIONES ARTÍSTICAS se exhiben cada cierto tiempo abierto para todo público.

LAS FAMILIAS también disfrutan de la lectura.



Ciudad

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

RADIOGRAFÍA LOCAL

Violencia en el pololeo: tendencia al alza Biobío reaviva debate sobre problema de género

En base a un nuevo aniversario del Día Nacional contra la Violencia en el Pololeo, las interrogantes sobre la eficacia de las normas legales y la ayuda que brindan los canales de denuncia son parte del análisis en la Región.

A poco menos de un mes para el 8M, una forma de agresión que normalmente afecta a otro segmento de la población femenina surge a raíz del Día Nacional contra la Violencia en el Pololeo. Fecha que tiene como objetivo conmemorar la muerte de la joven, Antonia Garros, en 2017, caso que dio vida a la Ley N° 21.393 en 2021.

Sin embargo, una vez instalada la problemática, y vigente la norma, cabría preguntarse qué clase de información se ha recabado al respecto. Ahondando en aquello, se sabe que según la última Encuesta Nacional de las Juventudes realizada en noviembre del 2022 por el Instituto Nacional de la Juventud (IN-JUV), todas las situaciones de violencia en las parejas jóvenes alcanzaron sus niveles más altos en 10 años.

Los resultados —contrastados en consulta con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género— sostienen que el 17,6 % de las y los jóvenes encuestados, declararon haber sufrido algún tipo de violencia en su relación de pareja (dos puntos más que en 2018). Asimismo, cerca del 65 % de los jóvenes conoce a alguna víctima de violencia en el pololeo.

De igual manera, el estudio ponderó que son más mujeres que hombres quienes reportan haber sido víctimas de violencia psicológica en las distintas situaciones (47,7% y 36,9 %, respectivamente). Por último, las juventudes de zonas urbanas son quienes más declaran haber sufrido violencia psicológica (43,6 %), siendo menor el porcentaje de los jóvenes en zonas rurales (28,6 %).

Panorama local

La Región del Biobío corresponde a una de las siete regiones que han sufrido un aumento en la incidencia de violencia dentro de las parejas juveniles. Los números de las locales indican un incremento superior a seis puntos porcentuales, pasando del 11,3 % de los encuestados en 2018, al 18,4 % en 2022.

La violencia psicológica se posiciona como la principal forma de ejercer coacción en las parejas jóvenes de la región (15,3 %), seguida por el 6,4 % de la violencia física, 5,8 % de la económica, 3,7 % de la cibernética y 3 % de la sexual.

Según el Gobierno Regional del Biobío se está obrando “fuertemente en temas de género, de manera muy especial respecto a la violencia y todas sus dimensiones que afectan a las mujeres de la región. En ese sentido, apoyamos con el financiamiento a distintos programas que fomentan la autonomía económica, física y política”.

“Estamos fortaleciendo las capa-

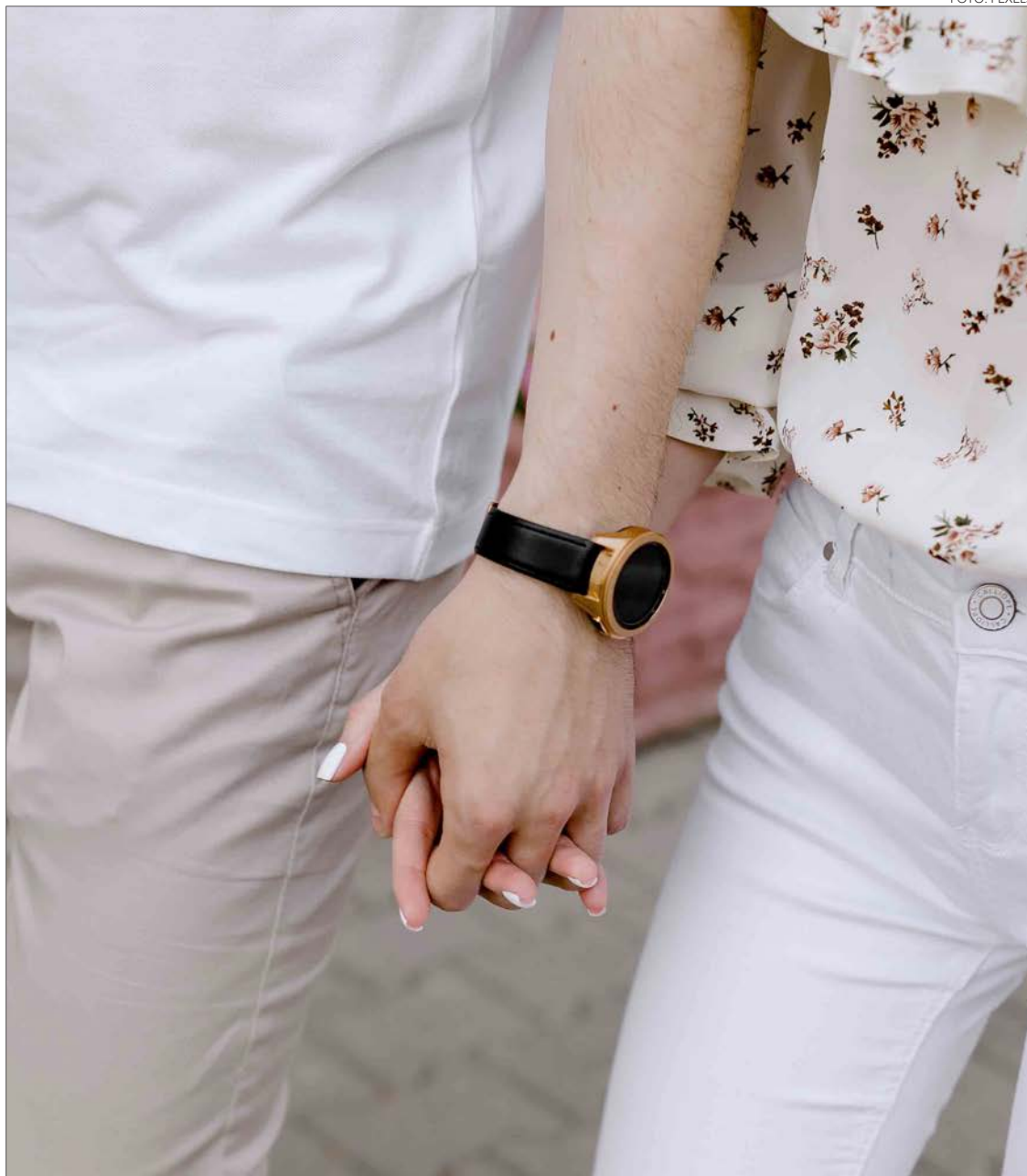


FOTO: PEXELS.

idades técnicas y conociendo la realidad de las 33 comunas de la región a través de la aplicación de una encuesta regional de violencia de género. Esta muestra nos permitirá seguir focalizando nuestro trabajo y de esa manera, con fuerza, condenamos todo hecho de violencia que afecte la vida de las mujeres del Biobío y del país”, agregaron desde el gabinete.

En líneas similares, desde la Mu-

nicipalidad de Concepción comentaron que se realiza un trabajo constante sobre el asunto desde la reapertura de la Oficina Municipal de la Mujer en 2013. Para establecer un punto de partida, se incluyó la violencia en el pololeo junto a todo tipo de violencia en las relaciones sentimentales.

El municipio detalló que trabaja de la mano con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género,

unión de la cual se pudo abrir el Centro de la Mujer, dedicado a la problemática de la violencia de género en la comuna. En adición entregaron información útil sobre los canales de denuncia y ayuda.

“Hacemos el llamado a utilizar los canales de ayuda oficiales en caso de sufrir algún tipo de violencia, o ser testigos de ella. Para esto está el Fono Denuncia Segura: 600 400 0101, Fono de Orientación y Ayuda por Violencia contra las Mujeres, que es el 1455, y el WhatsApp Mujer: +56 9 9700 7000. Además, están los canales de nuestra Oficina Municipal de la Mujer, que entrega herramientas sobre derechos de la mujer, prevención de violencia, autonomía, entre otras cosas, con el teléfono de contacto 41 226 3241”, indicaron.

Legislación

En materia legal, la ministra de la Mujer y Equidad de Género, Antonia Orellana, afirmó que se ha priorizado “la aprobación del proyecto de ley por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, el que complementa los avances legislativos de los últimos años en cuanto a reconocer los diferentes contextos y tipos de violencia de género. Esta iniciativa se encuentra en último trámite y esperamos que se concrete en marzo”.

Orellana sostuvo que el proyecto “amplía el delito de violencia intrafamiliar a relaciones sin convivencia, como el pololeo, e incorpora estos al sistema único integrado de casos. Además, establece la obligación del Estado —a través del Ministerio de Educación— de atender, proteger y reparar a quienes sean víctimas de violencia de género en el ámbito educativo”. Además, la ministra agregó que desde el ministerio se mantendrán las campañas de concientización.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

En total, la UdeC obtuvo 128 becas de las 899 otorgadas en todo el país.

Estas becas representan una importante oportunidad para que estudiantes desarrollen sus estudios doctorales en instituciones de educación superior nacionales.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

IMPORTANTE LOGRO DE CASA DE ESTUDIOS PENQUISTA

Becas de doctorado nacional ANID 2024: UdeC alcanza el segundo lugar a nivel nacional

La Universidad de Concepción ha obtenido un destacado logro al alcanzar el segundo lugar a nivel nacional en la adjudicación de becas de doctorado en la convocatoria de este año, otorgadas por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación. En total, la UdeC obtuvo 128 becas de las 899 otorgadas en todo el país.

Con un total de 128 becas adjudicadas, esta cifra representa un aumento notable en comparación con el año anterior. En esta convocatoria, la Universidad recibió 72 postulaciones más que en 2023, adjudicando 42 becas adicionales y posicionándose como la segunda institución a nivel nacional en la cantidad de nuevas becas adjudicadas.

Estas becas representan una importante oportunidad para que estudiantes desarrollen sus estudios doctorales en instituciones de educación superior nacionales, fortaleciendo así el capital humano avanzado del país.

Por segundo año consecutivo, las bases de este programa incluyeron la paridad de género, entendido como una medida de equidad para disminuir la brecha de participación de mujeres. En el Plantel de Educación Superior de las 128 becas obtenidas, 71 corresponden a mujeres, lo que equivale a un

La Institución se posiciona como líder a nivel nacional en la formación doctoral de excelencia con 128 becas adjudicadas.

55,46% del total.

El Director de Postgrado, Dr. Bernardo Riffo Ocares destacó el logro de la Universidad, "tales cifras destacan la calidad de nuestros estudiantes de doctorado, quienes han elegido la UdeC para llevar a cabo sus investigaciones y prepararse como líderes en sus respectivos campos. Asimismo, refleja el impacto positivo de nuestros programas doctorales, atrayendo el mejor talento y proporcionando opciones de formación avanzada de nivel internacional."

"Además, me gustaría destacar el

plan de acompañamiento y respaldo que, en colaboración entre la Dirección de Postgrado, las facultades y los programas, brindamos a los/as postulantes con el propósito de respaldar sus solicitudes", aseguró el Director.

Macrozona Centro Sur

Para este concurso ANID recibió 2.832 postulaciones, lo que implica un aumento de un 16% respecto al año 2023. De éstas, un total de 210 becas se adjudicaron a becarios y becarias que realizarán sus estudios en Universidades presentes en la Macrozona Centro Sur, siendo así la primera Macrozona del país, después de la Región Metropolitana, con mayor cantidad de becas seleccionadas para el año 2024.

En el caso de la Universidad de Concepción el 61% de los becarios y becarias seleccionados en este pro-

ceso realizará sus estudios de doctorado en esta casa de estudios.

Para la Seremi de Ciencia de la macrozona Centro Sur, Sofía Valenzuela Águila "esta es una muy buena noticia, las universidades de nuestra macrozona tienen la capacidad de formar a 210 profesionales altamente capacitados, en distintas áreas del conocimiento. A su vez, estos programas de doctorado cada vez más atraen a profesionales del extranjero, lo que los posiciona a nivel internacional."

"La consecución de estos logros es, como siempre, el resultado del trabajo colaborativo de toda nuestra comunidad académica. Ello se ve reflejado de manera particular en programas con un alto número de becas obtenidas", finalizó Riffo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



1.100

Hectáreas han sido destinadas para la reforestación nativa en la Región en 2024.

A TRAVÉS DE PROGRAMAS SIEMBRA POR CHILE Y MÁS BOSQUES

Tras incendios de 2023: Conaf reforesta 544 hectáreas de bosque nativo en Biobío

A su vez, establecieron una iniciativa de restauración y recuperación forestal para 2024. Desde la Corporación Chilena de la Madera reportaron la pérdida de más de 3 mil empleos tras la catástrofe de siniestros de febrero del año pasado.

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

La Corporación Nacional Forestal (Conaf), durante el 2023, ha plantado en la Región del Biobío 544 hectáreas de bosque nativos en suelos que fueron afectados por los incendios forestales del año pasado y en territorios donde ha surgido la necesidad de las comunidades de contar con plantaciones nativas. Esto a través de los programas Siembra por Chile y Más Bosques.

“La Corporación Nacional Forestal, en la Región del Biobío, ha estado desarrollando, durante el año 2023, un programa bastante importante de recu-

peración de bosques quemados, no solamente nativos, sino que también de plantaciones. Podemos señalar que se han establecido aproximadamente 544 hectáreas de bosques nativos, de plantaciones nativas”, detalló el director regional de Conaf, Rodrigo Jara.

Asimismo, Jara agregó que esto es “bajo el alero de los programas de Siembra por Chile, así como también del programa Más Bosques, no solamente involucrando el establecimiento de plantaciones nativas en sitios que han sido afectados por incendios, sino que tam-

bién en sitios en donde existe una necesidad por parte de los propietarios de establecer especies nativas”.

De la misma forma, pero enfocada en el ámbito forestal, Conaf está trabajando en una iniciativa enfocada para

pequeños y medianos propietarios que resultaron en con sus plantaciones quemadas. “Hemos estado trabajando en un programa de bosques quemados para personas que tienen plantaciones forestales, y en este caso la gestión ha estado enfocada en la presentación de planes de manejo que permitan a pequeños y medianos propietarios cortar sus plantaciones quemadas y así recuperar parte de la vegetación dañada con el establecimiento de especies exóticas o nativas en función del requerimiento de cada uno de los propietarios”, indicó el direc-



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

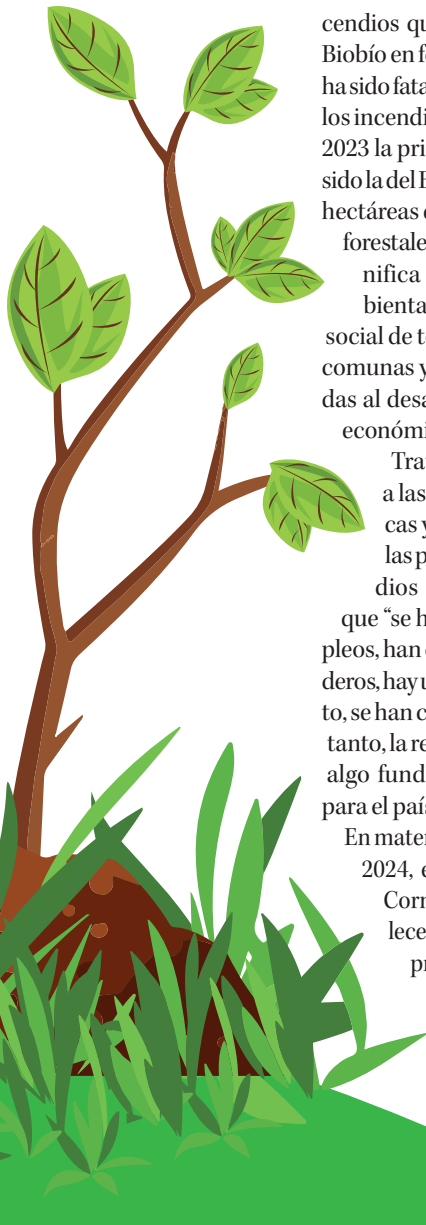


tor regional de Conaf.

Es así como, para el 2024, se implementará un nuevo programa denominado Programa de Recuperación y Restauración Forestal para la Prevención de Incendios Paisajes Resilientes. En esa línea, Jara explicó que el plan “pretende contribuir con el establecimiento de la reforestación en una superficie aproximada de 1.100 hectáreas en donde se pretende realizar, no solamente para el establecimiento de plantaciones nativas, sino que también manejo y recuperación de bosques nativos quemados”.

Corma

Por su parte, Juan José Ugarte, presidente de la Corporación Chilena de Madera (Corma) se refirió a la recuperación del sector forestal tras la catástrofe de in-



cendios que golpeó a la Región del Biobío en febrero de 2023 y dijo que “ha sido fatal, ya tenemos un rezago de los incendios del 2017 en el Maule, el 2023 la principal región afectada ha sido la del Biobío, tenemos casi 50 mil hectáreas de pequeños propietarios forestales abandonadas, lo que significa todos estos riesgos ambientales, significa un deterioro social de todo ese tejido rural de las comunas y de las provincias asociadas al desarrollo forestal y también económico”.

Tratándose específicamente a las consecuencias económicas y recuperación forestal en las plantaciones tras los incendios de 2023, Ugarte sostuvo que “se han perdido 3 mil 250 empleos, han cerrado pequeños aserraderos, hay una crisis de abastecimiento, se han cerrado tres plantas, por lo tanto, la recuperación del bosque es algo fundamental para la Región, para el país y para el planeta”.

En materia de prevención para este 2024, el presidente nacional de Corma hizo el llamado a “fortalecer la colaboración público-privada. Los humos no tienen dueños. Se colocaron las 200 cámaras térmicas que contienen inteligencia artificial y funcionan 24/7 a disposición de

3

Plantas forestales cerraron en el Biobío tras los incendios de 2023, de acuerdo a lo reportado por Corma.

200

Cámaras térmicas, con inteligencia artificial, se han instalado en el Biobío por parte de privados.

Conaf y del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred). Que los ojos de vigilancia sean los mismos, que los recursos aéreos se puedan concertar en los combates, que las brigadas se distribuyan el territorio para ser efectivos”.

“La respuesta de los asociados a Corma fue una sola, colocarse en línea con esta mirada de defender a nuestros vecinos, a la prioridad de la vida humana como prioridad absoluta y en eso concertar los esfuerzos y las capacidades ha sido el camino que hemos emprendido y que no tiene retorno. Hacia allá está este futuro de éxito para el combate y la prevención de incendios”, cerró Ugarte.

2024

Cabe recordar que la Región del Biobío presenta una notoria baja de incendios forestales en comparación a la misma fecha en 2023. Esto se muestra en los datos proporcionados por la Corporación Nacional Forestal, donde se muestra que existe una disminución de un 5000% en cantidad de hectáreas quemadas en relación al año pasado.

En específico, el director ejecutivo de Conaf, Christian Little, indicó que, en la misma fecha, en la Región se reportaban 117 mil hectáreas afectadas, mientras que, durante el 2024, sólo se han reportado 3 mil 700.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

DURANTE SU VISITA EN EL BIOBÍO

Ministro de Agricultura refuerza llamado a avanzar en tramitación de nueva Ley de Incendios

FOTO: MINISTERIO DE AGRICULTURA

El jefe de la cartera agrícola, Esteban Valenzuela, especificó que para abril de este año esperan poder contar con el proyecto aprobado en el Congreso.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

En su visita a la Región del Biobío, el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, reiteró la necesidad de avanzar lo "antes posible" en la tramitación del proyecto de la nueva Ley de Incendios que se discute en el Congreso. "Debemos seguir avanzando en la ley de incendios, está terminando su trámite en la Cámara de Diputados, hay un compromiso para hacerse cargo de las necesidades estructurales (...) esto permitirá que las zonas estén más seguras frente a los mega incendios en condiciones extremas. Debemos sacar esta legislación durante marzo o más tardar durante abril de este año", acotó Valenzuela.

En esa línea, agregó el ministro, "apreciamos el consenso de que necesitamos más bosques mixtos, más resilientes, que nos permitan capturar carbono, lo que es fundamental para la industria de la madera y el PIB de esta región, con los empleos que se generan en el sector forestal".

Esto fue refrendado por el senador de la Región del Biobío, Gastón Saavedra, quien manifestó que "uno de los temas más cruciales para hacer frente a esta emergencia es que aceleremos en el Parlamento el proceso de discusión de

la nueva ley de incendios. Soy de la región, hemos visto duras catástrofes, lo que no queremos que vuelva a ocurrir, por eso, esa nueva Ley de Incendios tenemos que aprobarla".

Por su parte, la Delegada Presidencial Regional, Daniela Dresdner, relevó el trabajo conjunto con el sector privado, principalmente con las empresas de la región y en la necesidad de contar con una legislación más integral. "El trabajo público y privado es esencial y ya lo ha demostrado el trabajo que hemos tenido en la región del Biobío donde los mejores resultados se dan cuando esa coordinación es estrecha (...) esperamos poder avanzar y ver reflejado esto en legislaciones y políticas públicas que permitan garantizar un mejor combate, y también un mejor fomento al desarrollo de la actividad productiva que nos preocupa profundamente", sostuvo.

La ley

En octubre de 2023, el Ministerio de Agricultura, en conjunto con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, presentaron al Congreso una iniciativa de ley que busca regular la prevención de incendios forestales y rurales, y otras materias que se indican, además de idear pautas de



planificación urbana.

Entre los aspectos más importantes se encuentra la creación del Servicio Nacional Forestal que llegaría en reemplazo de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), y que contaría con mayores atribuciones de fiscalización y control.

En adición, los lineamientos del proyecto establecen la creación de zonas de interfaz urbano-rural forestal (ZIURF), las cuales corresponden a espacios de convergencia entre ecosistemas boscosos y poblaciones humanas, y que según la texto, comprenden el 80% de la pobla-

ción nacional y el 60% de la incidencia de incendios forestales.

Paralelamente, la iniciativa crea las zonas de amortiguación forestal (ZAF), existiendo estas a falta de una zona de interfaz.

Por último, el plan determina la concepción de áreas de amenaza, siendo todas estas junto a las zonas de interfaz y las de amortiguación fiscalizadas gracias a la creación del ya mencionado Servicio Nacional Forestal.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: MOP BIOBÍO

Inspeccionan Aeródromo María Dolores de Los Ángeles para operación en emergencias forestales

El seremi (s) del Ministerio de Obras Públicas (MOP), Armando Silva junto al seremi de Bienes Nacionales, Eduardo Pacheco y la directora regional de Aeropuertos del MOP, Claudia Álvarez, visitaron el Aeródromo María Dolores de Los Ángeles, con el objetivo de verificar funcionamiento para su uso en emergencias forestales.

Sobre la inspección, el seremi Silva expresó que "el aeródromo está plenamente operativo, tenemos aviones, helicópteros, aquí también tiene su punto de llegada el Hércules C130. Sabemos la necesidad de

tener operativo este aeródromo, que es un centro neurálgico".

"Así también verificamos el funcionamiento de las piscinas, cuya capacidad de almacenamiento de agua alcanza los 100 mil litros, y que habitualmente utilizan aeronaves de Conaf o privadas durante trabajos de emergencia", destacó la autoridad del MOP.

En tanto, el seremi de Bienes Nacionales, Eduardo Pacheco, valoró la instancia y dijo que "ha habido una gran preparación durante estos meses, más aún cuando ya se ha advertido que los próximos

días vienen altas temperaturas. Por eso, hemos puesto a disposición dos terrenos para que pueda ser utilizada por brigadas de emergencia, en caso de ser necesario, en Chiguayante y en Cabrero".

Por su parte, la directora de Aeropuertos, Claudia Álvarez, dijo que "como MOP hemos invertido más de \$4 mil millones durante los últimos años, en lo que se refiere a recambio de carpeta asfáltica, calles de rodaje, franjas de seguridad, todo pensado para otorgar una mejor operación para las aeronaves".

Cultura & Espectáculos

El nuevo presidente es Magíster en Arquitectura de la Universidad de Nottingham (Inglaterra) y Doctor en Arquitectura de la Universidad de Sevilla (España).

Barría es docente de la Escuela de Arquitectura de la UBB y actual director de Extensión de esta misma casa de estudios superiores.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

HERNÁN BARRÍA

“Pondré énfasis en fomentar la colaboración y la sinergia entre sus integrantes”

En entrevista con Diario Concepción, el recientemente nombrado presidente del directorio de la Corporación Teatro Regional del Biobío se refirió a los desafíos de estar en este cargo, metas a alcanzar y en lo que se profundizará esta temporada para este espacio, que en marzo próximo cumplirá 6 años.

Esta semana se anunció que tras la conformación del nuevo directorio de la Corporación Teatro Regional del Biobío, se eligió en sesión extraordinaria los nombres que conformarán hasta el próximo 2025 su directiva.

Así la filósofa y académica UdeC, Claudia Muñoz, ocupará el cargo de tesorera; el gestor cultural y director de Cultura de la Municipalidad de Concepción, Mauricio Castro, será el secretario; la también gestora cultural y directora de Relaciones Institucionales UdeC, Moira Délano, estará como vicepresidenta; y el arquitecto y docente de la UBB, Hernán Barría, como presidente.

“El Teatro Biobío es un espacio esencial para la expresión artística, la reflexión crítica y las relaciones humanas en la sociedad actual. Un espacio que pertenece a todos los habitantes de la Región, por lo que un desafío importante es trabajar articuladamente con distintos actores como el Gobierno Regional y el Ministerio de las Culturas, la Artes y el Patrimonio, como también con municipios, universidades y otras entidades colaboradoras del Biobío”, apuntó el nuevo presidente.

Palabras a las que el académico añadió que “para el directorio, algunos desafíos próximos son, por ejemplo, la revisión de los actuales estatutos de la Corporación Teatro Regional del Biobío, que son de 2012, o la proyección del edificio en la ciudad y la relación con su entorno”.

En sus casi 6 años de vida -en marzo próximo se celebrará un nuevo aniversario- el TBB ha apuntado a la descentralización, mediación y cercanía con la comunidad regional de su parrilla programática. Esto se ha traducido en que fuera de llevar funciones de ciertos espectáculos a distintos territorios del Biobío y tener tarifas accesibles, realiza cada temporada convocatorias abiertas para utilizar sus salas con propuestas locales y también residencias con alcance internacional. Fortaleciendo de esta forma el sector artístico de nuestra Región.

Un camino que para Barría se continuará fortaleciendo dentro de su gestión como presidente del directorio. “El espíritu del TBB es sinérgico, por lo que proyectar su internacionalización es seguir colaborando con compañías

y artistas regionales, nacionales y extranjeros a través de coproducciones y la realización de proyectos conjuntos. Así, no sólo se enriquece la oferta artística local, sino que se abren las puertas

para que nuestra propuesta alcance una mayor participación en temporadas de teatros y festivales fuera del Biobío, o sea, tanto en otras ciudades de Chile como a nivel internacional”, dijo.

En este sentido, el arquitecto destacó “los logros alcanzados por la ópera ‘Patagonia’, que fue coproducida con Teatro del Lago y se estrenó en Santiago y Buenos Aires; el musical ‘Cecilia: Una historia incomparable’, una producción original de Teatro Biobío, que tuvo funciones en Matucana 100 y Quilicura Teatro; o ‘Yo duele’, un proyecto conjunto de La Gaviota Podcast, Teatro Biobío y Espacio Checoslovaca, que fue parte de varias residencias nacionales e internacionales y se estrenó en Santiago y Concepción”.

Sobre a qué o cuáles cosas hará hincapié como cabeza del directorio del TBB, Barría acotó que “me gusta trabajar en equipo,

y

durante mi gestión como presidente del directorio de la corporación, pondré énfasis en fomentar la colaboración y la sinergia entre sus integrantes”.

Enriquecedora experiencia

Ciertamente, el año pasado fue especial en el ámbito artístico para Barría, ya que fue nombrado como el nuevo director de Extensión de la UBB. Un cargo que ha nutrido y ha aportado de gran forma también a su trayectoria como arquitecto.

“Personalmente, al vincularme con actividades culturales y artísticas, que pueden no estar directamente relacionados con la formación en arquitectura, ha sido revelador. A modo de ejemplo, apoyar el trabajo del Conservatorio de Música Laurencia Contreras en Concepción o el Museo Marta Colvin en Chillán ha sido una experiencia enriquecedora en todos los sentidos, comenzado por reconocer el legado de estas dos mujeres y que la UBB salvaguarda”, manifestó.

Completando que “en particular, como arquitecto, he tratado de promover la importancia del arte y la arquitectura en la comunidad con el fin de enriquecer la diversidad y el alcance de las iniciativas de extensión”.

En cuanto a lo que proyecta para este 2024 desde Extensión UBB, el docente expresó que “mi gestión y de todo el equipo de la dirección es seguir estableciendo colaboraciones con artistas, organizaciones culturales y otras instituciones para ampliar la oferta cultural de la universidad y fortalecer los lazos con la comunidad”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

EL ARQUITECTO ESTARÁ A LA CABEZA del directorio de la Corporación Teatro Regional del Biobío hasta el próximo año.

Deportes



Huachipato quiere la primera, Colo Colo su cuarta

Esta nueva versión de la Supercopa comenzó a disputarse en 2013, cuando se midieron Unión Española con U. de Chile y ganaron los hispanos por 2-0. Para Huachipato será su primera participa-

ción en este encuentro, mientras que Colo Colo lo ha jugado en cinco ocasiones, de las cuales ganó tres y perdió dos. Además, para los albos la de hoy será la tercera Supercopa consecutiva que disputarán.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



HUACHIPATO JUEGA LA SUPERCOPA ANTE COLO COLO

El acero quiere abrir la temporada sumando otro título

Con un nuevo entrenador pero la misma base que obtuvo el título en 2023, los siderúrgicos desafiarán a los albos, que tienen a Arturo Vidal como principal atracción.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Los dos monarcas de la temporada 2023 frente a frente. Huachipato, ganador del título de Primera, ante Colo Colo, que se quedó con la Copa Chile. El duelo que abrirá oficialmente los fuegos de un nuevo año en el fútbol chileno será la Supercopa, que se disputará desde las 19 horas en el Estadio Nacional.

En la previa, el encuentro tuvo varios ingredientes fuera de la cancha. El más importante fue la decisión de los capitanes de los equipos que acogieron el llamado a paro del Sifup, por el tema del aumento a seis de los extranjeros que pueden estar en cancha en el torneo de Primera. Sin embargo, se decidió que la paralización comenzará tras la Supercopa, que se llevará a cabo con normalidad como estaba programada.

En lo futbolístico, ambos equipos presentan nuevo entrenador, pero mantienen las bases de la temporada 2023. En el caso de Huachipato, vio partir a su técnico Gustavo Álvarez y Gabriel Castellón a la Universidad de Chile, y tampoco siguieron el defensa Nicolás Ramírez y el mediocampista Jimmy Martínez. Con Javier Sanguinetti como nuevo DT, arribó una cantidad muy

importante de refuerzos, entre los que destacan el defensa argentino Imanol González, los delanteros Sebastián Sáez y Mario Briceño, el joven volante uruguayo Sebastián Silva y el arquero Zacarías López.

El acero mantendrá el grueso de su formación estelar de la temporada anterior, y hay dudas en el arco, donde habrá que ver si Sanguinetti se define por Parra o López, y en delantera, para saber si se seguirá Maxi Rodríguez como eje de ataque o ese lugar lo tomará Sáez. El uruguayo Silva se ha visto muy bien en los amistosos y sería del arranque en el mediocampo, donde hay dudas con el capitán Claudio Sepúlveda, que presenta algunas molestias.

En Colo Colo, Jorge Almirón ya le dio su sello a un equipo que sólo tiene como gran refuerzo a Arturo Vidal, pues el otro confirmado hasta ahora es Lucas Cepeda, que viene de Santiago Wanderers. El entrenador argentino no perdió ningún encuentro en la pretemporada, y le dio confianza a nombres como Zavala y Moya. Además, logró la continuidad de Cortés y Palacios, que tuvieron ofertas de Argentina pero seguirán al menos hasta junio.

Colo Colo

Huachipato



Estadio: Nacional

Hora: 19:00

Árbitro: José Cabero



DT: Jorge Almirón

El historial:

datos adicionales datos adicionales datos adicionales datos adicionales datos adicionales datos adicionales datos adicionales datos adicionales datos adicionales datos adicional

Ojo con:

En caso que el duelo termine igualado en los noventa minutos, el nuevo campeón de la Supercopa se definirá a través de los lanzamientos penales (no hay alargue).



DT: Javier Sanguinetti

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

BASKET UDEC CERRÓ SU PARTICIPACIÓN EN LA CHAMPIONS LEAGUE

Se despidió compitiendo y dejando una buena imagen

Campanil cayó nuevamente ante Franca y Obras, en duelos que fueron los más cerrados de las tres ventanas. Ahora, el equipo vuelve a enfocarse sólo en la Liga Nacional.



FOTO: FIBA

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Ya no tenía opciones de seguir avanzando y repetir lo logrado la pasada campaña, donde alcanzó los cuartos de final. La idea era despedirse dejando la mejor imagen posible, y Basket UdeC cumplió a cabalidad con este objetivo en la tercera y última ventana del Grupo D de la Champions League Americas. Y es que más allá de volver a caer ante Franca de Brasil y Obras de Argentina en los de los disputados en Buenos Aires, el Campanil compitió de mejor manera que en los encuentros previos.

Primero ante Franca, el campeón vigente del certamen y también intercontinental. Los dirigidos por Cipriano Núñez se fueron abajo por solo cuatro puntos al descanso (48-44), y en el tercer parcial los brasileños aprovecharon su mayor poderío físico para tomar una ventaja que a la postre fue decisiva para quedarse con la victoria final, por 88 a 72.

Derrick Woods fue la mejor mano de los auricelos con 23 puntos, seguido por los 13 de Kevin Rubio y los 12 de Marquez Letcher-Ellis.

Retoma la actividad en marzo

Campanil volverá a competir a inicios de ese mes, pues ahora viene un receso por la participación de Chile en las eliminatorias de la Americup 2025.

La noche del viernes se midió ante Obras Sanitarias, que venía de quitarle el invicto a Franca en un duelo lleno de emoción que se definió en tiempo suplementario. Parecía que los argentinos empezaban a encaminar la tarea al ganar el primer cuarto por 26-15, pero los auricelo tuvieron un gran segundo parcial -se impusieron 19-11- y al descanso la diferencia era de sólo tres puntos para el local (37-34).

Esa paridad se mantuvo tras el descanso, pues el tercer cuarto lo igualaron a 11. En el último parcial, una jugada de cuatro puntos de Evandro Arteaga acercó a la UdeC a cinco (68-63) con dos minutos por jugar, pero el local cerró con una racha de 11-2 para configurar el final 79-65.

Letcher-Ellis y Carrasco fueron los mejores anotadores del Campanil, con 15 cada uno, seguidos por Prinsloo con 14. Ahora, la UdeC vuelve a concentrarse solo en el plano local, y a inicios de marzo retomará la competencia en la Liga Nacional.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: FUTBOL UDEC

UdeC y Fernández Vial disputaron amistoso

Ambos están en la recta final de su preparación para comenzar sus torneos oficiales. Y ayer, en las canchas del Colegio Médico, la UdeC y Fernández Vial protagonizaron una intensa práctica conjunta, donde ambos técnicos pudieron ver a una buena parte de sus plantales, incluidos sus jugadores más jóvenes.

En el caso del Almirante, venía de jugar un duelo amistoso el viernes ante Curicó, por lo que el técnico Osvaldo Cataldo le dio prioridad a los elementos que no fueron parte de ese encuentro. Así, el once aurinegro que comenzó jugando fue con D. López; A. Ramírez; J. Zúñiga; N. Kimura; B. Muñoz; M. Ávila; L. Muñoz; C. Pontoni y A. Concha; L. González y Y. Toledo.

El formato de la práctica fueron cuatro tiempos, de 30 minutos cada uno. En los primeros dos tiempos, Fernández Vial se impuso por 1-0 con tanto de Matías Ávila, mientras que en los últimos dos periodos el marcador fue favorable para la UdeC por 4-1. Efraín Navarrete abrió la cuenta para los aurinegros, y el Campanil lo dio vuelta en la última media hora, cuando en el Almirante estaba en cancha un equipo de proyección. Los goles auricelo fueron dobles de Wladimir Cid y Matías Pino.

Darío Lema, entrenador de la UdeC, analizó lo que fue esta práctica y señaló que "vimos mucha

Queda poco para el estreno

UdeC debutará en Primera B ante San Luis como visita, y Fernández Vial en la misma condición frente a Lautaro.

mejora de la semana pasada a hoy (ayer). El equipo está más suelto, rápido. Jugamos cuatro tiempos de 30 minutos y vimos algunas cosas de lo que estamos planificando para el torneo".

El entrenador argentino agregó que "me gustó la intensidad que tuvimos, el juego que generamos. Por ahí nos falta todavía tomar mejores decisiones en los metros finales y estamos en busca de eso".

Lema también destacó que "buscamos ser un equipo agresivo, que no espera, que ataca y va a buscar el resultado. Pienso que hoy en los cuatro tiempos se mostró eso y hay que seguir trabajando para llegar al debut en el torneo en óptimas condiciones".

El Campanil, de terminarse antes el paro de jugadores, debutará el 25 de febrero ante San Luis como visita. Por su parte, Vial se estrenará en Segunda ante Lautaro, también como forastero, el primer fin de semana de marzo.

Entretención & Servicios

Santoral: N.Sra. de Lourdes

EL TIEMPO

HOY  **12/22**

LUNES  12/24 MARTES  12/22 MIÉRCOLES  12/21

LOS ÁNGELES  12/32

RANCAGUA  15/33

TALCA  14/32

SANTIAGO  15/33

CHILLÁN  14/33

ANGOL  12/26

TEMUCO  7/25


P. MONTT  11/20

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	ESPECTRO		DECRETO		INTEGRO CELEBRASE	DIOS DEL TRUENO		ENTENDERIAN VATIO	
	HECHO							50 TIO DE AMERICA	
	CACOS								
	AQUELLOS					RODE FECHA			
CONVOCA- TORIA	PROPOSICION	LIBERTARIO	CERIO FRATICIDA		TUMOR APRENDIZ				
						ARGON AZUFRE		DOBLE DE D AU	
DESAGUADO				VERANOS SANTO					
						RIO SUIZO REVISE AL REVES			AZOE
ILUSTRE BINAN				CASI CAFE POR POCO			IMPAR		
PURA			OJEN MIURA						
CUARZO VIOLETA									
ACUDE			ENCENDIDO DE MODA		ARTE OPTICO NEGACION				
LA PRIMERA		PAIS DE ASIA PALOTE				DOS DE LAS CINCO			
				PERCIBIR					

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Cruz Verde Ahumada
 • Anibal Pinto 510 • Av. Juan Bosco 501
 (Atención durante las 24 horas)

SAN PEDRO

Ahumada
 • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE

Cruz Verde
 • Manuel Rodríguez 925

TALCAHUANO

Salcobrand
 • Autopista 7001

SUDOKUS

FÁCIL

8	7		6	3	4	1	5	2
	6	2	5		8	3		
				7				4
3			8	5	2		1	6
6	2	4	3	9			7	
5	8		7	4		9		3
	1							5
7		3		6		2	8	
		8	1	7	5	6		9

MEDIO

6			9		2		5	
	7	2			5	1		
5		8				3		
		9	5	7		6		
	5			2			3	
	3		8	1	4		7	5
	2		4		8	5		
		7				4		8

EXPERTO

						4		
1		9	4	3				6
7		6				5		
		7		4				2
			6	5				
			1					
	6		2			1		3
	9	4				8		
					3	9		